Outlook

Respuesta Ciudadana 66-9-2026-004462 No. 1-2026-000302

Desde servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Fecha Mar 17/03/2026 4:08 PM
Para CRICALOGO@GMAIL.COM <CRICALOGO@GMAIL.COM>
CC Monica Adriana Bedoya <mabedoya@sena.edu.co>; Jhon Alexander Marin Mendoza <jamarine@sena.edu.co>

Apreciado Cristian Camilo Lopez Gonzalez

Se ha emitido respuesta al radicado 1-2026-000302

Radicado Respuesta	66-9-2026-004462
N.I.S.	2026-01-158097

66-9121

Pereira,

Sr.
CRISTIAN CAMILO LOPEZ GONZALEZ
Contratista
cricalogo@gmail.com
Pereira

Asunto: Respuesta petición CESION del Contrato No. COl.PCCNTR.9140527 de 2026

Cordial saludo, Sr. CRISTIAN CAMILO LOPEZ GONZALEZ

Para dar respuesta a su petición con radicado No: 66-1-2026-000302 y NIS 2026-01-158097 de fecha 16 de marzo de 2026, donde manifiesta no poder continuar con la ejecución del contrato COl.PCCNTR.9140527 de 2026, le informo que se acepta la no continuidad con la ejecución del contrato y debido a la necesidad del servicio se acepta la cesión a partir del 17 de marzo de 2026 para lo cual se realizó la revisión de la hoja de vida del señor Juan Felipe Garcia Tamayo identificado con cedula de ciudadanía 1.089.602.745, encontrando que cumple con el perfil requerido por la entidad.

Cualquier inquietud puede comunicarse con Monica Adriana Bedoya, Apoyo Administrativo a Supervisión de contratos al correo mabedoya@sena.edu.co

Esperamos que la respuesta brindada haya atendido lo solicitado por usted.

Nota: Agradecemos diligenciar la encuesta de medición de la satisfacción respecto a la respuesta brindada; que encontrará en el siguiente enlace: https://forms.office.com/r/dzAV4B2tUS

Cordialmente,

JHON ALEXANDER MARIN MENDOZA
Subdirector (E)
Centro Atención Sector Agropecuario
Regional Risaralda

NIS: 2026-01-158097

Proyectó: Monica Adriana Bedoya, Apoyo Supervisión de Contratos

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica